

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2165

COMISION DE COMERCIO

Impreso el día 8 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2007

SUMARIO: **Fithep** Expo-Alimentaria 2007, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 11 al 15 de junio de 2007. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mansur**. (1.042-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fithep Expo-Alimentaria 2007, a realizarse entre los días 11 y 15 de junio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Hugo D. Toledo. – Guillermo F. Baigorri. – Patricia Panzoni. – Amanda S. Genem. – Raúl G. Merino. – Eduardo L. Accastello. – Guillermo E. Alchouron. – Ana Berraute. – María G. de la Rosa. – Juliana Di Tullio. – Susana E. Díaz. – Luciano R. Fabris. – María T. García. – Miguel A. Giubergia. – Marta O. Maffei. – Raúl P. Solana. – Enrique L. Thomas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Fithep Expo-Alimentaria 2007, a realizarse en el Centro Costa Salguero de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, entre los días 11 y 15 de junio de 2007.

Nélida M. Mansur.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur, cree innecesario abundar en más detalles que los señalados en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Hugo D. Toledo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Expo-Alimentaria 2007 contará con más de 200 expositores nacionales y extranjeros de: tecnología, insumos, materias primas, aditivos, alimentos, envases y muchas cosas más referidas a la alimentación, distribuidas en cinco pabellones del Centro Costa Salguero.

Se ha destinando un sexto pabellón para albergar dos ferias con importantes novedades como la 5° edición Argenkosher con una amplia variedad de productos dado el importante consumo de productos kosher ubicando a nuestro en el país en el 5° lugar a nivel mundial. Simultáneamente se realizará la 2° edición Expotrazar, con la presencia de empresas de sistemas de trazabilidad, y también equipamientos gastronómicos, envases, implementos para la elaboración de catering, su conservación y traslado, alimentos de todo tipo que intervienen en la elaboración de platos preparados, condimentos, salsas, productos miniporcionados, etcétera.

Esta muestra está dirigida a satisfacer las expectativas de las empresas de catering en todas sus modalidades, así como también las necesidades de los responsables de la gastronomía en hoteles y restaurantes, siendo esto de gran interés para el desarrollo del turismo.

Dentro de la muestra tendrán lugar los campeonatos nacionales de Pasteleros, organizados por la Federación de Pasteleros y la Cámara de Confiterías de la Argentina, contando con la participación de jurados internacionales.

Fithep Baires Expo-Alimentaria cuenta con la declaración de interés del gobierno nacional, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

todas las cámaras del sector y de las embajadas de Italia, Francia, Brasil, Uruguay, y cuenta también con el auspicio de INTA e INTI.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Nélida M. Mansur.